

riente, se quemó la casa que tenía en Cimargo nuestro amigo D. Remigio Dou. El incendio fué tan violento que no dió lugar á que se pudiera salvar nada del mobiliario, pudiendo á duras penas poner en salvo las vidas de los individuos de la numerosa familia del Sr. Dou.

El vecindario tomó una parte activa para correr el siniestro, pero á pesar de sus esfuerzos nada pudo conseguir.

Grav sentimiento nos ha proporcionado el siniestro de que ha sido víctima nuestro querido amigo D. Remigio Dou, dueño de la casa incendiada, y á quien damos nuestro más sentido pesame por dicho motivo; si bien le felicitamos por no haber causado el incendio otras desgracias que aun hubieran sido más lamentables.

Interesan á la Junta provincial de Beneficencia conoces de los hospitales que existen en la provincia, cuantos datos y antecedentes la son indispensables respecto de la clase e importancia del local destinado á ese objeto, su mobiliario, número de enfermos que ingresan en ellos, por término medio al año, el de camas de que disponen, personal administrativo, bienes y valores que cuentan á su sostenimiento; expresando si proceden de fundación particular, y en otro caso, si se cubren los gastos con fondos municipales, en todo ó en parte, las cantidades respectivas.

Al efecto, y para llenar cumplidamente este servicio, se ha dispuesto dirigirse á los señores alcaldes á fin de obtener de los mismos una noticia exacta al tenor de las consignadas comodindispensables á conocer la procedencia, capacidad, administración, bienes y demás circunstancias que reúnan aquellos establecimientos, cuyo cumplimiento se encarga á los referidos alcaldes, con la prevención de verificarlo antes del dia 16 del mes corriente.

Por solo un número no ha caído el premio mayor en Santander, en la última extracción.

Una de las aproximaciones al número premiado es el 14.363, al que corresponden 10.000 reales, y fue vendido en la administración de la señora viuda de Moreno.

A esta misma administración perteneció también en el penúltimo sorteo de la rifa Asilo de sirvientes, el número que salió agraciado con el premio mayor de 14.000 reales.

Ayer tuvimos el gusto de visitar el precioso vapor Veracruz (antes Victoria), de la empresa del señor marqués de Campo, cuyo vapor se halla atracado á una máquina del muelle de Maliaño. El Veracruz, barco de 2.900 toneladas es, después del Reina Mercedes, el mayor de los que componen la flota perteneciente á dicho señor marqués.

La perfecta construcción de tan magnífico buque, el lujo y la extremada limpieza de sus cámaras y otras especiales condiciones que reúne el Veracruz, y que sería prolijo enumerar, le hacen digno de la admiración que manifestaron cuantas personas le han visitado, que son muchas; todas ellas hacen cumplidos elogios de la amabilidad y galantería con que han sido recibidas por don Francisco Alvarez, capitán del Veracruz, y don Juan Botella, primer mayordomo los cuales han procurado, en lo que ha sido posible, ponerse al servicio de cuantos han visitado el barco.

Dichos señores han dado continuas pruebas, así del gusto con que satisfacen la curiosidad de los visitantes, como del cariño que abrigan hacia la empresa á cuyo servicio se hallan.

Ayer decíamos que habían llegado á nosotros dos distintas versiones sobre quienes eran los que habían capturado á los tres autores del robo de 1.020 reales, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Hoy ya podemos manifestar que dichas capturas han sido hechas por los Sres Valdés y Santa María Pérez, eficazísimamente secundados por el guardia municipal D. Sinforoso Martín Recio.

No habiendo podido asistir á la sesión que anoche celebró el ayuntamiento, nos abstendremos de publicar la resena que hemos venido haciendo de las que se han celebrado, por no incurir en errores hijos de adquirir por referencia la noticia de los hechos. Si mañana logramos obtener datos exactos acerca de la misma, nos ocuparemos de lo ocurrido, si bien indicaremos que, según nos informan, no ha faltado su correspondiente borrasca, sin que sepamos la causa que la haya provocado.

La sociedad El Diáspor celebra esta noche un baile de máscaras, que empezará á las nueve y terminará á las dos de la madrugada.

Indudablemente estará muy concurrido, teniendo en cuenta que dicha sociedad procura dar á los bailes que se verifican en su salón la mayor brillantez posible.

Está llamando justamente la atención y siendo objeto de grandes elogios, la colección de vistas de Comillas y Torrelavega que acaba de exponer en la Plaza Vieja el reputado artista fotógrafo de esta capital D. Pascual Urtasun, y que dicho señor sacó durante la estancia de la familia real en aquél pueblo de la costa.

Todas las fotografías á que nos referimos se distinguen por su exactitud, por la limpidez y por el tono general de cada una; pero justo es hacer especial mención de las que representan algúni-

tio con numeroso grupo de personas, porque, á pesar de lo difícil de su ejecución, el Sr. Urtasun ha conseguido salir airosos de su empresa.

Recibi por ello nuestro más sincero parabien.

Habiendo quedado vacante la plaza de agente del Banco de España, para la recaudación de contribuciones del partido de Cibeuña, se anuncia la vacante por tercera vez para que los que quieran solicitarla dirijan á ésta sucesural hasta el dia 1º de Enero de 1882 las cartas peticiones, expresando la clase y cuantía de la garantía que pueden presentar y la edad, estado y domicilio del que lo solicite.

Teléfono

Ayer tuvimos el gusto de ver en la sala de exposición de trabajos de los Sres. Corcho e hijos, instalada en el local de uno de los talleres de su pertenencia, los aparatos telefónicos que ha traído de París en su reciente viaje D. Leonardo Corcho y que se hallan ya colocados respectivamente, uno en el indicado taller, y otro en la casa domicilio de dichos señores, calle de Méndez Nuñez.

Estos aparatos telefónicos son del sistema Aler, iguales á los que había en París para las audiciones de la Ópera y otros teatros. Son los más prácticos y sensibles al menor ruido, alcanzando su trasmisión á la distancia de 400 kilómetros.

Varias veces nos pusimos al hablar desde la estación telefónica del taller con personas que se hallaban en el domicilio del Sr. Corcho, oyéndose clara y perceptible toda la conversación.

Es más: se oye hasta el débil ruido que produce el roce de un alfiler sobre una tabla.

Los señores Corcho, que reúnen á su actividad

y á su interés por el progreso de la industria

santanderina una amabilidad sin límites, han señalado la hora de las siete á las ocho de la noche

para recibir las visitas de todas las personas que deseen admirar en el teléfono, de que estamos hablando, una de las maravillas de la civilización moderna, tan fecunda en descubrimientos verdaderamente asombrosos.

No seríamos justos si no termináramos estas líneas tributando un elogio sincero á los señores Corcho e hijos, que, habiendo colocado su establecimiento industrial á la altura de los mejores de su clase, se deviven por dar á conocer en esta capital todos los adelantos de la industria ó de la ciencia, sin reparar en sacrificios, con el deseo de que las personas ilustradas puedan apreciar prácticamente las ventajas de su aplicación ó los defectos de que adolezcan.

Enviamos, por lo tanto, á los señores Corcho e hijos nuestra más sincera felicitación.

D. Félix Rodríguez, secretario del ayuntamiento de Reinosa, ha sido agraciado con la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Isabella la Católica.

Felicitamos al Sr. Rodríguez por tan merecida distinción.

Ayer fué fijado en los sitios de costumbre el ambiente bando:

«El alcalde de Santander á sus vecinos:

Desde el domingo 11 del corriente se establecerán en todos los días de fiesta centros de vacunación á cargo respectivamente de los señores médicos titulares en los locales de las escuelas públicas situadas en las casas núms. 5 de la calle del General Espartero, 1º de la de Vargas y 5 de la de la Compañía, cuyos centros permanecerán abiertos de diez á doce de la mañana.

En los mismos días, y en las escuelas de Peña-Castillo, San Román y Cueto, se establecerán iguales centros de vacunación, á cargo de los médicos titulares de aquellos pueblos, de dos á cuatro de la tarde.

Tanto en los centros de vacunación de la capital como en los de los pueblos rurales, los señores facultativos ejercerán sus oficios relativos á este importante servicio, vacunando á cuantas personas se les presenten con tal objeto, á no existir en contrario un poderoso motivo.

El mismo domingo y los demás días que fijen los señores facultativos de los establecimientos de Beneficencia, se procederá á la vacunación en estos asilos.

Para la asistencia á las escuelas públicas dependientes del municipio, y para el ingreso de niños en la Casa de Caridad, debe presentarse el correspondiente certificado de vacunación.

Santander 9 de Diciembre de 1881. Lino de Villa Ceballos.

Una herencia de 12 millones

Un litigio curioso se sigue ante la primera sala del tribunal del Sena.

Discútese la validez de un testamento que fija la sucesión á un capital de tres millones de francos perteneciente al difunto vizconde Edgardo de Brimont.

La vida de este fué una continua novela.

Miembro del Jockey-club, antiguo diputado por Reinosa y separado de su mujer, Mad. Brimont Shepper, que fué hace un año objeto de acusación como espía de Mad. Graux, era Mr. Brimont un tipo original en toda la extensión de la palabra.

Después de haber manifestado con verdaderas extravagancias su amor á Mlle. Shepper, la prodigó tan malos tratos durante el matrimonio, que ella misma hubo de pedir el divorcio, y le obtuvo sin dificultad.

A partir de esta época, Brimont llevó una vida relajada y rica en aventuras de todo género.

La base de su carácter era la contradicción, reunéndose en él la devoción más exagerada y la afición á las aventuras galantes. Llevaba á sus queridas á visitar Lourdes, y las imponía el cumplimiento exacto y constante de los preceptos de la Iglesia; las cubría de alhajas y no las daba una moneda; las despachaba y anunciaría luego en los periódicos que un señor solo necesitaba recibir una profesora de música para ensayar sus pianos.

Sintiéndose envejecer y no teniendo familia, adoptó en Londres una niña de dos meses de las que están bajo los cuidados de las hermanas de San Vicente de Paul.

Esta niña, de padres desconocidos, llevaba el nombre de María Catalina Riboldi. Mr. Brimont la profesaba un entrañable afecto, habiendo concentrado en ella esa inmensa suma de cariño que guardan los viejos sin familia para aquellos niños que el acaso ó su propia voluntad colocan bajo su protección y amparo.

En su locura por ella llegaba á considerarla como nacida de un milagro del Espíritu Santo.

En su testamento ha instituido á esta niña heredera de la mayor parte de su fortuna. Sus herederos naturales impugnaron este testamento, fundándose en la debilidad de espíritu y falta de juicio de su autor.

Mr. Brimont ha muerto en Enghien, y los parentes han llevado su reclamación al tribunal del Sena; pero habiéndose abierto la sucesión en Reims, los ejecutores testamentarios pedirán al tribunal de París que se declare incompetente.

El fallo del pleito, como se vé, es en alto grado difícil. Los actos de Mr. Brimont no son tales que prueben de un modo necesario la debilidad de juicio en que se fundan los impugnadores de su testamento.

Desde Paris

La escuela de estudios comerciales.

Ayer ha tenido lugar la inauguración de esta escuela en el anfiteatro.

La ceremonia estuvo presidida por M. G. Royer, presidente de la cámara de Comercio, teniendo á su lado á los Sres. Rouvier, ministro de Comercio, Faure, subsecretario de Estado en el mismo ministerio; Allain-Targé, ministro de Hacienda; Spuller, subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios extranjeros; Leon Say, presidente del Senado; Heredia, Passy, diputados, Alphand, Dietz Monnin, Jourdan, ingeniero de manufacturas, director de la nueva escuela; los miembros de la cámara de Comercio; el consejo de administración de la escuela, presidido por M. Henri Fould, y el numeroso personal de profesores agregados al establecimiento.

Entre los varios discursos que se pronunciaron creemos deber dar á conocer el de M. Rouvier, ministro de Comercio y de las Colonias.

Dice así:

«Señores: el honorable presidente de la Cámara de Comercio ha tenido razón para decir que el gobierno de la República ha comprendido y aprobado la iniciativa de la escuela de comercio de París.

«Si; podeis contar, no solo con la aprobación del gobierno, sino con su concurso. Vuestra obra ha tenido un doble mérito. Procede de un pensamiento elevado y fecundo y viene á tiempo. (Aprobación.)

«Digo que viene á tiempo, porque llegamos al momento en que las cuestiones de orden económico, comercial, industrial, financiero, están llamadas á más amplio desarrollo.

«No habeis olvidado que desde que nuestras instituciones políticas han tenido el carácter definitivo que ha querido imprimirlas la voluntad nacional, el gobierno de la República ha trazado, y las Cámaras adaptado, un vasto programa de trabajos, destinado á dar á la industria y al comercio de Francia el más vivo desenvolvimiento. (Aplausos.)

«Este programa se ejecuta. Nuestra red de ferrocarriles se extiende más cada día. Mejoran nuestros puertos marítimos,

«Mientras esos trabajos estaban en vías de ejecución, el Parlamento discutió una nueva tarifa general de Aduanas, que comparada con la antigua, constituye una obra liberal.

«Ha llegado el momento de renovar nuestros tratados de comercio. Algunos están ya firmados con diferentes países. Bien puedo repetir aquí lo que se ha afirmado el mismo día que se constituyó el gabinete: «El gobierno se propone mantener y desarrollar el régimen de los tratados de comercio, tan necesario para dar á las grandes operaciones la firmeza que han menester. (Aplausos.)

«Como lo decía hace un momento el honorable presidente de la Cámara de Comercio, la libertad no es solamente un principio vivificante en el orden político; es también el principio que suscita, activa protege, y fecunda la actividad comercial de una nación como Francia.

«Sí; para que los negocios se desarrolle y prosperen son necesarias dos cosas; la libertad y la paz.

«El presidente de la Cámara de Comercio lo decía unos instantes há. La carrera comercial ha sido considerada en Francia como una carrera secundaria; pero el progreso de nuestras costumbres democráticas ha desvanecido esa preocupación,

asignando al trabajo el rango que debe ocupar en la sociedad francesa. (Aplausos.)

«La creación de la escuela de los altos estudios comerciales hará desaparecer esa preocupación. Podría ser de otra manera, señores, cuando necesaria para la dirección de las grandes empresas?

«¿Qué papel es más digno de todas las nobles ambiciones que el del negociante, que puesto en comunicación por la electricidad con todos los puntos del globo, sigue dia por dia, hora por hora, las menores variaciones de todos los mercados del mundo, atento á aprovechar la menor ocasión que le permita fecundizar la industria de su país, ya recogiendo los dones de las más apartadas regiones, ya trayendo para nuestra industria las primeras materias que necesita?

«Si nuestras fábricas trabajan, si se alejan de nuestras estaciones trenes pesadamente cargados, si nuestros buques surcan los mares, tan maravillosa actividad, señores, se debe á la iniciativa de ese negociante, que desle el fondo de su gabinete está en relación con el mundo entero, dirige verdaderas flotas, y abre al comercio nacional mercados hasta hoy explorados. (Aplausos).

«Señores alumnos; haced digno del papel que os espera; esforzao en elevaros á la altura de vuestra misión; recordad que el patriotismo no es deber exclusivo del sol naciente, del artista, ó del hombre ilustrado. El comercio es también una de las fuerzas nacionales, la más grande quizás, y cuando seáis llamados á dirigir los grandes negocios para que se os prepare, sabed unir á la probidad, á la prudencia, que han hecho el viejo nombre del comercio francés, la valentía y el espíritu de empresa que son necesarios para su expansión. En una palabra, sed á la vez negociantes y patriotas. (Aplausos prolongados.)

Paris 7 de Diciembre de 1881.—C. I.

Pacotilla

AL PADRE FRUTOS

«Con que tambien usté se ha permitido secundar, padre Frutos, al Prelado... y en un sermón contra el común sentido diatribas y anatemas me ha lanzado?

«Con que tambien usté, por meter ruido, desde el púlpito me ha estigmatizado y se revuelve contra mi persona para ponerme á mal con mi patrona?

«Déjese, padre Frutos, de más bullas; si no quiere inspirarme pacotillas; pues si se sale usté de sus casillas voy á salirme yo de mis casillas! Si de nuevo me viene usté con pullas yo le contestaré con seguidillas y si usté me excomulga y me maltrata le excomulgo yo á usté y estamos pata!

«SUSCRICIÓN para regalar UN PECTORAL al señor Obispo, por la brillante excomunión que lanzó contra la prensa democrática de Santander en la mañana del Jueves 8 de Diciembre de 1881.

El picotillero de LA VOZ MONTAÑESA, para que se venda en pública subasta y se aplique su importe á la suscripción... un tapón de corcho.

* * *

Los cajistas del periódico, en descargo de sus culpas... una castaña.

* * *

Los repartidores de LA VOZ MONTAÑESA, como tributo de admiración y de gratitud al señor Obispo... la funda de una sombrilla!

* * * Una señora devota natural del mismo Cajo, manda una aceitera rota por arriba y por abajo. (Se continuará).

¡Estoy desconsoladísimo!

le pediré á don Lino una tarjeta!

Los operarios de "La Voz"

A SU ILUSTRÍSIMA.

En honda aflicción sumidos
al vernos excomulgados,
pues no somos descreídos
y estamos muy asustados,
hoy ante la privación
de pacer la santa mielga,
con firme resolución
nos declaramos en huelga!

Cumplido así este deber
de nuestra fe cristianísima,
desde hoy vamos á cenar
y á cenar con Su Ilustrísima!

Leo:

"Al ayuntamiento de Astudillo (Palencia) le ha concedido el gobierno el tratamiento de Ilustrísima."

Ya no nos faltaba más sino que el gobierno diera facultades á los ayuntamientos para excomulgar también á los periódicos!

La primera garganta de Europa para cantar, es Gayarre.

La primera capa del mundo para lancear á un Miura, el Gordo.

La primera mano izquierda para trastear, La-gartijo.

La primera mano derecha para echar exco-

muniónes, Vicente, obispo de Santander!

Ya han estrenado los uniformes los municipales, que van derramando gloria y sal por todas las calles.

Ahora parecen más serios; ahora están más en carácter.

Hasta los perros les tratan con más respeto que antes!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 9 (11 noche.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy han sido firmados los decretos referentes á la conversión de las deudas amortizables, y los que consignan las reglas á que han de atenerse los ayuntamientos para contratar los empréstitos.

El Congreso ha aprobado los proyectos de reforma de la contribución territorial.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 9 (8-25 n.)

Bonos del Banco de España 492-00.
Billetes hipotecarios de Cuba 103-50.
Cambio sobre Londres 47-80.
Cambio sobre París 4-96.

Bolsa de Madrid.—Día 9.

Renta perpétua interior del 3 por 100 32-50.
Renta perpétua exterior del 3 por 100 33-15.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 51-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión 101-55.
Oblig. del B.^o y T.^o, serie interior 101-60.
Oblig. del T.^o sobre productos Aduanas 000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales 65-40.

Bolsa de Paris.—Día 9.	
3 por 100 francés.	85-70.
Exterior español.	31 91-16.
Interior.	32.
Amortizable.	46 31-4.
Consolidado inglés.	99 51-8.

Colegio de corredores de Santander

COTIZACION DEL DIA 9

Madrid, 8 div., 318 daño.

El Adjunto de turno, Pedro Pérez Prieto.

New-York Diciembre 6.

Cambio sobre Londres 4-80.

Id. id. Paris 5-24 31-8.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Diciembre 7.

Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Calma.	
Disponible.	84-00.
Corriente mes.	83-75.
Enero.	81-50.
Cuatro primeros meses.	80-50.
4 de Mayo.	76-50.
Aceite de Linaza.	
Disponible.	66-25.
Corriente mes.	66-25.
Enero.	66-00.
4 de Mayo.	66-00.
Espíritu primera calidad.—Calma.	
Disponible.	62 y 61-50.
Corriente mes.	61-50 y 75.
Enero.	61 75 y 62.
Cuatro primeros meses.	62-25 y 50.
4 de Mayo.	63-25 y 50.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Firmes.	
Disponible.	64-25.
Corriente mes.	64-50.
Enero.	65 y 65-12.
Cuatro primeros meses.	66 y 66-25.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela devuelta. Al contado.	
Trigos, los 100 kilos netos.—Firmes.	63-70.
Corriente mes.	31-35.
Para Enero.	31-40.
Cuatro primeros meses.	31-40.
Para el 4 de Marzo.	31-45.
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.	
Corriente mes.	22-00.
Para Enero.	22 y 21-75.
Cuatro primeros meses.	22-25.
Para el 4 de Marzo.	22-00.

Havre Diciembre 7.

Cafés.—Se han vendido:	
1100 ss. Santos (lavados).	50 k. 81-00.
1500 id. id. (sin lavar).	63-50.
163 id. Rio (sin lavar).	57-50 á 58-00.

Marsella Diciembre 7.

Los últimos despachos de los Dardanelos anuncian el paso de 79 embarcaciones con cargamento de trigo, destinadas: 34 á Marsella, 18 á Malta, 8 á Gibraltar, 2 á recia, 6 á Inglaterra, 3 á Italia, 1 al Adriático, 2 á Bélgica, 1 á Holanda, 3 á Messina y 1 á Ragusa.	
--	--

Amberes Diciembre 7.

Petróleo.—Calmaz.	
Disponible.	18 11-8.
Corriente mes.	18 11-8.
Para Enero.	18 51-8.
Para Febrero.	18 51-8.
Tres primeros meses.	18 51-8.
Cafés.—Se han vendido:	
175 sacos Rio á 0-25 el 1/2 kilo.	

Bruselas Diciembre 7.

Trigos.—Flojos.—Se han vendido:	
Indígenas 100 kilos.	28-00 á 30-00.
Americanos	30-50.
De Dantzig	29-00 á 30-00.

Centeno.	22-25.
Avena de Rusia.	17-00 á 19-00.

Amsterdam Diciembre 7.

Cafés.—Muy encalmados.	
Cotizase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 35 1/2 céntimos de florin.	
Azúcares.—Encalmados.	

Cotizase el Java número 12, los 100 kilos á 32 florines.

New-York Diciembre 6.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-15 á 5-35 dollars.	
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-71 dollars.	
Trigo rojo de invierno, el bushel.	
Disponible.	1-42.
Corriente mes.	1-41 1/4.
Enero.	1-44 1/4.
Febrero.	1-48.
Azúcar mascabado número 12.	0-97 51-8.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Emiliano, 1.399 ts., c. Urrutia, de Liverpool con carga general de tránsito.

Vapor Veracruz, 2.900 ts., c. Alvarez, de Liverpool con carga general de tránsito.

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, gastritis, gastralgia, diarreas y vómitos de los niños, debilidad, colores pálidos, anemia, clorosis, afecciones del pecho, etc., los médicos más célebres de los hospitales de París ordenan una copa de licor del ELIXIR DE PAINA TROUETTE-PERRET al final de cada comida, ó dos sellitos, Jarabe ó Vino de Papaina. Exigir el sello de garantía del Estado francés sobre los frascos. Depósito en París, 163 y 165, rue de Saint-Antoine. —venta en todas las buenas farmacias.

LA BANCA ROMANA.—SE ACABA DE CREAR BAJO LOS AUSPICIOS DEL CREDITO DE FRANCIA UN BANCO LLAMADO LA BANCA ROMANA.

Este Banco constituido definitivamente el 17 de Septiembre último bajo la presidencia de M. Fremy antiguo gobernador del CREDITO FONCIER, tendrá un capital de 60 millones representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción.

EL CÍRCULO DE LAS OPERACIONES SOCIALES ES EL MÁS VASTO. La Banca Romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero ello mismo ó por cuenta de tercero en participaciones financieras, operaciones industriales comerciales e inmobiliarias y encargarse de toda empresa de trabajos públicos.

RECIBIRÁ EN DEPÓSITO CAPITALES PARA TODAS LAS OPERACIONES DE DESCUENTO Y DE BANCO, PRÉSTAMOS Y ADELANTOS SOBRE INMUEBLES, TÍTULOS Y MERCANCÍAS. Se ocupará de las EMISIÓNES DE VALORES Á TIPO FIJO ó DE COMISIÓN: Pudiendo emitir en representación de sus operaciones TÍTULOS Y OBLIGACIONES Á CORTO ó LARGO PLAZO.

Las acciones liberadas de 250 francos están emitidas á 700 francos ó sea 450 francos neto: 100 en el momento de la demanda, 150 francos á la pariparción y 200 francos el 10 de Enero de 1882, contra la entrega de los títulos definitivos al portador.

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, gastritis, gastralgia, diarreas y vómitos de los niños, debilidad, colores pálidos, anemia, clorosis, afecciones del pecho, etc., los médicos más célebres de los hospitales de París ordenan una copa de licor del ELIXIR DE PAINA TROUETTE-PERRET al final de cada comida, ó dos sellitos, Jarabe ó Vino de Papaina. Exigir el sello de garantía del Estado francés sobre los frascos. Depósito en París, 163 y 165, rue de Saint-Antoine. —venta en todas las buenas farmacias.

PIANO

Se vende uno de mesa, en muy buen estado.

Cádiz, 3, 2.º darán razón.

Planchadora francesa

Se ofrece una para en su casa, en la calle de Burgos, 14, 3.º, derecha.

6-4

EL NOTARIO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD D. Ricardo Cagigal, ha trasladado su despacho al piso principal de la casa núm. 13, calle de San Francisco.

